



**Proceso de participación ciudadana  
para la elaboración del  
PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE  
ARAGONÉS**

**TALLER DELIBERATIVO 5  
DEPORTE FEDERADO Y ALTO RENDIMIENTO  
(Mañana)**

**Acta de la sesión**

**Zaragoza  
26 de enero de 2016**



# ÍNDICE

---

1. INTRODUCCIÓN	Pág. 3
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN	Pág. 6
3. ASISTENTES	Pág. 7
4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN	Pág. 9
5. APORTACIONES RESULTADO DE LA DELIBERACIÓN	Pág. 10
5.1. APORTACIONES AL DAFO	Pág. 10
5.2. APORTACIONES AL EJE “GESTIÓN”	Pág. 13
5.3. APORTACIONES AL EJE “FINANCIACIÓN”	Pág. 17
5.4. APORTACIONES AL EJE “DEPORTE FEDERADO Y ALTO RENDIMIENTO”	Pág. 20
6. VALORACIÓN INDIVIDUAL DE LAS APORTACIONES	Pág. 34
7. EVALUACIÓN DEL TALLER	Pág. 37
8. MONITORIZACIÓN DEL TALLER EN REDES SOCIALES	Pág. 39

# 1.INTRODUCCIÓN

---

El Gobierno de Aragón, a través de la Dirección General de Deporte, y contando con la colaboración de Aragón Participa, ha impulsado un proceso de participación que contribuya a la elaboración del **PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE ARAGONÉS 2016-2019**.

A lo largo de los años transcurridos desde que la Comunidad Autónoma de Aragón asumió la competencia en materia de deporte (artículo 71, 52<sup>a</sup>, del Estatuto de Autonomía de Aragón, reformado por la ley orgánica 5/2007, de 20 de abril), se han desarrollado desde el Gobierno autonómico diversas actuaciones con el objetivo de estimular y promover la práctica deportiva en Aragón. En la actualidad, es la voluntad de la **Dirección General de Deporte** dar un impulso a la política deportiva con el fin de responder, en base a criterios de eficacia, a las necesidades y demandas de la ciudadanía. Es por este motivo que se ha iniciado un proceso de trabajo que tiene por objeto la elaboración de un instrumento de planificación de la política deportiva a desarrollar durante los cuatro próximos años en nuestra comunidad autónoma.



A grandes rasgos, dicho Plan va a estar dirigido a la promoción del deporte de manera general, la regulación de la formación deportiva, la planificación territorial equilibrada de equipamientos deportivos, el fomento de la tecnificación y del alto rendimiento deportivo así como la prevención y control de la violencia en el deporte.

Gobierno de Aragón, consciente de que no es el único actor en este ámbito, aspira a conseguir que este Plan Estratégico sea **un instrumento compartido**, que no sólo defina las políticas públicas a ejecutar por el Gobierno autonómico, sino que sirva para que el resto de sectores y agentes deportivos de la Comunidad Autónoma tengan también definidas cuales deben ser las acciones a desarrollar por su parte, concretando las áreas de responsabilidad de cada uno de ellos.

Partiendo de estas consideraciones y con el objetivo de obtener un Plan que sea resultado del diálogo constructivo con las entidades públicas y privadas implicadas, se ha diseñado un **proceso de participación** que se desarrolla siguiendo las etapas básicas de todo proceso de participación institucional: fase informativa (celebrada el pasado 21 de diciembre), deliberativa y de retorno. El acta que se presenta en estas páginas es el resultado del quinto taller participativo que forma parte de la fase deliberativa del proceso.

Para facilitar la deliberación, desde la Dirección General de Deporte se ha trabajado previamente en la elaboración de un **documento de debate**. La estructura de este material de partida es la siguiente:

- Presentación
- Análisis DAFO
- Marco normativo y de competencias
- Diagnóstico por ejes estratégicos:
  - Gestión del deporte
  - Financiación del deporte
  - Deporte federado y alta rendimiento
  - Infraestructuras deportivas
  - Formación
  - Deporte en etapas formativas: Escolar y Universitario

En concreto, se han establecido los siguientes cauces de participación:

**1) Participación presencial.** Tras el análisis y sistematización de las fichas de inscripción a las sesiones de trabajo presenciales, se ha planificado la realización de 9 talleres. La participación en los distintos talleres incluye en todos ellos un primer espacio para el debate sobre tres temas transversales: análisis DAFO, gestión y financiación del deporte; así como una segunda parte centrada en un eje temático específico.

Distribución de los talleres presenciales

Fecha	Horario	Eje temático específico taller
18/01/2016	Mañana (10 -14h)	<b>Infraestructuras</b>
19/01/2016	Tarde (16-20h)	<b>Infraestructuras</b>
20/01/2016	Mañana (10 -14h)	<b>Deporte en etapas formativas</b>
21/01/2016	Tarde (16-20h)	<b>Deporte en etapas formativas</b>
26/01/2016	Mañana (10 -14h)	<b>Deporte federado y alta rendimiento</b>
27/01/2016	Tarde (16-20h)	<b>Deporte federado y alta rendimiento</b>
01/02/2016	Mañana (10 -14h)	<b>Formación</b>
02/02/2016	Tarde (16-20h)	<b>Formación</b>
04/02/2016	Mañana (9 -14h)	<b>Todos los ejes</b>

Todas las actas de los talleres de debate se publicarán en el Portal Aragón Participa.

- 1) Participación on-line.** Desde el 21 de diciembre, cualquier persona o entidad puede enviar sus aportaciones a través del espacio de participación *on-line* abierto en el portal de Aragón Participa. De manera complementaria a dicha participación online, se ha diseñado un **cuestionario de opinión** al objeto de recabar información específica de utilidad para conocer las percepciones de los distintos actores del deporte aragonés.



## TALLER DELIBERATIVO 5. "DEPORTE FEDERADO Y ALTO RENDIMIENTO" ELABORACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE ARAGONÉS

## 2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

---

El taller deliberativo 5 se ha celebrado el día 26 de enero de 2016 en horario de 10.00 a 14.00, en el aula 3, puerta 19 del Edificio Pignatelli, en Zaragoza.

Los objetivos de la sesión fueron los siguientes:

- Recoger aportaciones para elaborar un diagnóstico compartido de la situación del deporte en Aragón.
- Recoger aportaciones relacionadas con su gestión y financiación.
- Identificar problemáticas vinculadas al deporte federado y de alto rendimiento, así como actuaciones para dar respuesta a dichas problemáticas.

Para dar respuesta a estos objetivos, se planteó el orden del día que se enuncia a continuación:

<b>10- 10, 20</b>	Bienvenida y presentación
<b>10, 20- 11</b>	Dinámica 1 ( <b>Aportaciones al DAFO</b> )
<b>11- 12</b>	Dinámica 2 ( <b>Aportaciones a GESTIÓN- FINANCIACIÓN</b> )
<b>12- 12, 15</b>	Pausa – descanso
<b>12,15- 13, 40</b>	Dinámica 3 ( <b>Aportaciones DEPORTE FEDERADO Y ALTO RENDIMIENTO</b> )
<b>13, 40- 13, 50</b>	Balance- resumen del taller
<b>13, 50-14</b>	Evaluación y cierre

### 3. ASISTENTES A LA SESIÓN

---

#### 3.1. Participantes y entidades

NOMBRE Y APELLIDOS		ENTIDAD
José Ramón	Alcaine Monterde	Federación Aragonesa de Esgrima
Juan Carlos	Aznar Galve	Patronato Deportes Andorra
Valentina	Barrachina Aguerri	Federación Aragonesa de Gimnasia
David	Castillo Sánchez	Federación Aragonesa Montañismo
Diego	Carreras Estella	Club Voleibol Zaragoza
Manuel	de Miguel	Stadium Casablanca
Paco	Díaz	Zaragoza Deporte Municipal
Fernando	Fabra Olmos	Deporte Laboral
Elena	García Juango	Club Voleibol Zaragoza
Rafael	Guerras Gutiérrez	Simply/ Scorpio71
Julio	Guerrero	COLEFA
Elisa	Gómez Barrera	Federación Aragonesa de Baloncesto
David	Lechón Blasco	Federación Voleibol
Juan José	Lersundi Esteban	Federación Aragonesa Natación
Carmen	Maldonado Bravo	Federación Aragonesa Montañismo
Casimiro	Martínez Jiménez	Federación Aragonesa Bádminton
Luis	Marquina Lacueva	Federación Aragonesa de Ciclismo
Alfonso	Muniesa Ferrero	Departamento Educación

### 3.2. Organización

NOMBRE Y APELLIDOS		ENTIDAD
M <sup>a</sup> Jesús	García Ceballos	D. G. de Deporte
Miguel Ángel	Marín Sánchez	D. G. de Deporte
Carlos	Oliván Villobas	D.G. de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior

### 3.3. Equipo de Facilitación

NOMBRE Y APELLIDOS	
Silvia	Benedí Peiró
Marta	Laguna Hernández
Eva	Tomás del Río



## 4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

---

**Carlos Oliván**, Asesor Técnico del Servicio de Participación ciudadana, inició el taller agradeciendo a las personas asistentes su presencia, así como el interés manifestado. Comenzó recordando que desde Aragón Participa se viene trabajando para propiciar, asesorar y acompañar estrategias de participación ciudadana en el diseño de políticas públicas. En concreto, en los últimos años, explicó que se ha acompañado a diferentes departamentos en la elaboración de planes de actuación y en esta ocasión, se ha iniciado la colaboración con la Dirección General de Deporte con el objetivo de contribuir a diseñar un Plan Estratégico del deporte aragonés que incluya la participación ciudadana como elemento vertebral.



Recordó los diferentes canales que han sido creados para facilitar la participación (talleres presenciales y soporte *online*) y especificó que todos los talleres han sido diseñados reproduciendo el siguiente esquema: una primera parte donde se abordan ámbitos transversales a todas las sesiones (análisis diagnóstico, gestión y financiación); y un segundo momento donde se plantea en cada taller la recogida específica de aportaciones relativas a un eje concreto (Infraestructuras, formación etc. según proceda). Dicho planteamiento pretende facilitar la participación de las personas interesadas en asistir a más de un taller, optimizándose el uso de los tiempos. Finalmente, presentó a los representantes de la D.G. de Deporte, explicando que su presencia en el taller era de carácter consultivo y de asesoramiento. Finalmente, dio paso al equipo de facilitación responsable de la dinamización de los talleres.

El equipo de facilitación, inició una ronda de presentación de las personas asistentes. A continuación, realizó una breve presentación del proceso de participación, explicando su finalidad, las fases del mismo así como los objetivos, metodología y reglas de funcionamiento d



## 5. APORTACIONES RESULTADO DE LA DELIBERACIÓN

---

### 5.1. APORTACIONES AL DAFO

La radiografía inicial de la situación del deporte aragonés se sintetiza en un DAFO contenido en el documento base de debate elaborado desde la Dirección General de Deporte. Dicha radiografía ha sido sometida a contraste por parte de los participantes en los talleres. Las aportaciones al diagnóstico general de la situación del deporte en Aragón recogidas en el cuarto taller han sido las siguientes:

#### DEBILIDADES

- 1. Falta de coordinación entre diferentes entidades públicas y entre unidades de una misma administración.**
  - Se considera que la comunicación es insuficiente.
- 2. Falta de planificación en programas de subvenciones.**
  - Las subvenciones se han ido reduciendo y no se ha planificado adecuadamente.
- 3. Falta de formación permanente. Insuficiente actualización de los gestores del deporte (nuevas tecnologías, legislación).**
  - Se considera que los gestores asumen mucha responsabilidad y muchas veces no son conscientes.
  - Federaciones, asociaciones y técnicos no han recibido la formación oportuna.
- 4. Exceso de voluntariado en funciones profesionales.**
  - Se liga a debilidades identificadas con anterioridad. El voluntarismo en las entidades implica ciertas limitaciones (no exigencia de formación específica, etc.)
- 5. La ubicación de la DG deporte en el actual organigrama.**
  - Se considera que el deporte siempre se sitúa en el vagón de cola de las prioridades políticas (se liga a que recibe mayores recortes).
  - Se apunta que si estuviera ubicado en Presidencia en cuanto a su vinculación orgánica, su situación estratégica mejoraría.
- 6. Falta de apoyo político al deporte.**

- El deporte no se percibe como una prioridad política. Se tienen que priorizar los proyectos dedicados al deporte.
- Hay que tener en cuenta su relevancia como ámbito de trabajo transversal (Valores, educación, etc.)

#### **7. Deficiente reparto económico**

- Se apunta que en cuanto a inversión económica se está a nivel de Ceuta y Melilla, nivel global de inversión económica.

#### **8. Ausencia regulación normativa de la actividad de los profesionales del deporte**

- Federaciones tiene marco regulador. Los técnicos deberían tener una ley que regulara sus competencias.

#### **9. Insuficiente/ineficaz normativa que facilite la entrada de patrocinadores (escasa deducción fiscal)**

- Podría ser una oportunidad la entrada de la empresa privada en el patrocinio pero en la práctica, se diagnostica la situación actual como una debilidad: desde la administración no se incentiva la implicación de la empresa privada. La ley de mecenazgo no propicia la entrada de la empresa.



### **AMENAZAS**

#### **1. Desigual seguimiento de los medios de comunicación a los diferentes deportes:**

- Con especial discriminación a la mujer.

## FORTALEZAS

### 1. ¿Grandes recursos humanos?

- Se plantea como duda la existencia de grandes recursos humanos que se incorpora en el DAFO del documento borrador.

## OPORTUNIDADES

### 1. Elaboración de una nueva Ley del Deporte.

- Que contribuya a impulsarlo.

### 2. Regulación de las formaciones deportivas.

- El sistema no fomenta el profesionalismo. La realización de acciones de formación continua a los técnicos se considera una oportunidad de mejora.

### 3. La predisposición social a invertir en deporte de calidad (recreativo o competitivo).

- La sociedad está dispuesta a invertir y a aportar.



## 5.2. APORTACIONES AL EJE ESTRATÉGICO “GESTIÓN”

A continuación, se recogen las aportaciones formuladas en este taller en relación a la GESTIÓN del deporte. En primer lugar, se identifica el número de aportación reproduciendo el orden en el que fueron enunciadas en el taller, así como el resultado agregado de las valoraciones individuales de la propuesta (si se considera de prioridad alta, media, baja o nula). En segundo lugar, se enuncia el titular de la propuesta formulada y su descripción, incluyendo, si procede, los comentarios que ha suscitado fruto de la deliberación presencial.

<b>PROPUESTA 1</b>	<b>25% Alta</b> <b>63% Media</b> <b>13% Baja</b>
<b>ÓRGANOS COLEGIADOS EN MATERIA DE DEPORTE CON UNA UTILIDAD CUESTIONABLE: MEJORAR SU FUNCIONAMIENTO</b>	
Se propone delimitar y centrar los objetivos y competencias de los diferentes órganos así como mejorar las vías de comunicación en relación a su funcionamiento (tanto entre ellos como en relación al resto de la sociedad). Llegado el caso, eliminar aquellos órganos cuyas competencias se solapen.	

<b>PROPUESTA 2</b>	<b>63% Alta</b> <b>13% Media</b> <b>13% Baja</b> <b>13% Nula</b>
<b>PROGRAMAS DE TECNIFICACIÓN PARA TÉCNICOS Y FORMACIÓN CONTINUA</b>	
Se propone que desde el Departamento de Educación, como responsable en esta materia, se impulsen actuaciones que redunden en una óptima profesionalización de los técnicos, en base a criterios de calidad. Se pone el acento en la necesidad de que estas actuaciones se planteen desde la formación continua poniendo especial atención, además, en la formación de los profesionales con niveles más bajos (monitores etc.)	

**PROPUESTA 3**

**56% Alta**  
**44% Media**

**Creación de centro de tecnificación en Aragón**

Si bien se comenta que todas las federaciones desarrollan programas de tecnificación, se considera que sería necesaria la creación de un centro “global” que contribuya a tecnificación.

- Se especifica en sala que la creación de un Centro Aragonés del Deporte es una demanda antigua que contribuiría a dar respuesta a la necesidad enunciada.
- Se considera que existe, en general, una falta de visibilidad y sensibilidad ante la importancia de la tecnificación en el deporte.
- Se reflexiona acerca de la idoneidad y las posibilidades de esta propuesta en el momento de actual de crisis económica.

**PROPUESTA 4**

**22% Alta**  
**11% Media**  
**56% Baja**  
**11% Nula**

**Creación de ley de profesionales del deporte de Aragón**

Se propone una regulación de la situación y actividad de los profesionales del deporte, que establezca claramente la capacitación profesional requerida según puestos. La ley debe regular qué puestos pueden ser ocupados por un profesional u otro, dependiendo del nivel de capacitación.

- Se especifica que los puestos de gestión también tienen que estar ocupados por personal formado. En este sentido se reconoce que con frecuencia se adscriben a una actividad voluntaria y se llama la atención acerca de que la tecnificación es incompatible con cierto grado de voluntariedad.



<b>PROPUESTA 5</b>	<b>22% Alta 11% Media 44% Baja 22% Nula</b>
<b>Ley del voluntariado deportivo</b>	
<p>Se considera que hay un vacío legal en materia de voluntariado deportivo, por lo que se propone que se impulse una legislación en este sentido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se comenta en sala que la Ley del voluntariado incluye al del ámbito deportivo</li> <li>- Con todo se solicita que se clarifique y se avance en esta materia</li> </ul>	

<b>PROPUESTA 6</b>	<b>100% Alta</b>
<b>Liderazgo de la administración en el desarrollo de actuaciones formativas</b>	
<p>Se propone que desde la administración se informe y se forme a los gestores del tejido deportivo en relación a los cambios normativos que se producen en este ámbito (Contratación, responsabilidad etc.).</p>	

<b>PROPUESTA 7</b>	<b>33% Alta 44% Media 22% Baja</b>
<b>Nuevas tecnologías y comunicación</b>	
<p>Se propone que se impulse la administración electrónica en este ámbito: aceptación de documentos sin necesidad de emisión en papel etc.</p>	

**PROPUESTA 8**

**33% Alta**  
**56% Media**  
**11% Baja**

**Sensibilización de las instituciones que toman las decisiones**

Se propone sensibilizar a las instituciones que toman las decisiones para que sean conscientes de que el deporte es un ámbito único que tiene incidencia en dos sectores considerados como socialmente básicos: Educación y sanidad. Objetivo: visión integral del deporte y priorización de actuaciones en este ámbito.

**PROPUESTA 9**

**38% Alta**  
**38% Media**  
**13% Baja**  
**13% Nula**

**Revisión del convenio colectivo regulador**

Se propone la revisión del convenio colectivo de los profesionales del deporte. Se considera que es muy genérico, se necesita que tenga en cuenta las diferentes especificidades.



### 5.3. APORTACIONES AL EJE ESTRATÉGICO “FINANCIACIÓN”

A continuación, se recogen las aportaciones formuladas en el quinto taller en relación al eje relativo a la FINANCIACIÓN del deporte. Se reproduce el esquema del apartado anterior. Es decir, en primer lugar, se identifica el número de aportación reproduciendo el orden en el que fueron enunciadas en el taller, así como su valoración. En segundo lugar, se aporta el titular de la aportación y su descripción, incluyendo, si procede, los comentarios que ha suscitado fruto de la deliberación en la sesión.

<b>PROPUESTA 1</b>	<b>86% Alta</b> <b>14% Media</b>
<b>LEY DE MECENAZGO EFICAZ E IMPULSORA DE UNA INVERSIÓN REAL</b>	
<p>Se recogen en sala 4 propuestas en relación al impulso de la Ley de mecenazgo. En concreto, se incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Es necesario conseguir mecanismos que faciliten la inversión en entidades privadas en el deporte mediante incentivos que les hagan interesante ayudar económicamente proyectos deportivos.</li><li>-Las actuales figuras de impulso de inversión privada en deporte son ineficaces porque establecen muchos límites a la aplicación final de beneficios fiscales. Es necesaria una mayor deducción fiscal o contrapartidas que hagan atractiva la iniciativa privada. Potenciación de iniciativas vinculadas a programas estratégicos (mujer, formación, técnica, élite, base).</li><li>-Estudio por Hacienda de las ventajas a la aportación privada, beneficios fiscales. Es una reivindicación de los clubes. Hay que hacer atractivo el patrocinio a la empresa.</li><li>-Necesidad de incrementar apoyo privado al deporte. Mayor desgravación fiscal. Promover por DG Deporte iniciativas privadas.</li></ul>	



**PROPUESTA 2**

**43% Alta**  
**36% Media**  
**14% Baja**  
**7% Nula**

**TRATAMIENTO DE LAS FEDERACIONES COMO FUNDACIÓN**

Se propone que se trate a las federaciones como fundaciones, no como empresas: en relación a los beneficios fiscales, beneficios de seguridad social, mecenazgo (deducciones a los donativos o aportaciones económicas).

**PROPUESTA 3**

**31% Alta**  
**31% Media**  
**23% Baja**  
**15% Nula**

**LEY DE SEGURIDAD SOCIAL E IRPF: JUECES Y ÁRBITROS**

Se propone que se deberían de adaptar las leyes para que se pueda trabajar unas horas esporádicamente sin tener que hacer excesivos trámites administrativos. Se piensa en la figura de los jueces y árbitros.

- Se comenta en la sala que en este sentido se ha sentado ya jurisprudencia (en consonancia con la propuesta)

**PROPUESTA 4**

**31% Alta**  
**46% Media**  
**15% Baja**  
**8% Nula**

**REPARTO DE SUBVENCIONES EQUITATIVO**

Se propone que se equilibre el reparto de las subvenciones marcando unas directrices transparentes. Los equipos de élite son iguales en todas las disciplinas.

- En paralelo se propone como complemento que desde los organismos públicos se traten de encontrar recursos privados, facilitando el patrocinio (Solapamiento propuesta 1).

<b>PROPUESTA 5</b>	<b>86% Alta</b> <b>14% Media</b>
<b>PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EFICAZ</b>	
<p>Se propone que se ajuste la planificación presupuestaria a la realización de los proyectos deportivos. Se señala que no puede haber tanto tiempo entre lo presentado y lo otorgado, pudiéndose producir, en algunos casos la no financiación de un proyecto realizado y otorgado una vez realizado.</p>	

<b>PROPUESTA 6</b>	<b>50% Alta</b> <b>29% Media</b> <b>21% Baja</b>
<b>EVENTOS DEPORTIVOS FEDERATIVOS INFERIORES A LA ALTA COMPETICIÓN</b>	
<p>Se propone que se intensifique la búsqueda de fórmulas para la celebración de eventos deportivos inferiores a la alta competición, obteniéndose financiación a través del acuerdo con empresas.</p>	

<b>PROPUESTA 7</b>	<b>67% Alta</b> <b>27% Media</b> <b>6% Baja</b>
<b>LA INVERSIÓN EN DEPORTE COMO DEMOSTRACIÓN DEL VERDADERO VALOR ESTRATÉGICO DEL MISMO.</b>	
<p>Se propone el diseño e implementación de planes plurianuales de apoyo al deporte, ya que se considera que la inversión en deporte debe responder a planteamientos estratégicos a medio plazo (los tiempos del deporte no responde con los tiempos propuestos por la administración). La inversión en deporte como demostración del verdadero valor estratégico del mismo.</p>	



#### 5.4. APORTACIONES AL EJE ESTRATÉGICO “DEPORTE FEDERADO Y ALTO RENDIMIENTO”

A continuación, se recogen las aportaciones formuladas en relación al eje específico DEPORTE FEDERADO Y ALTO RENDIMIENTO. Como en el apartado previo, en primer lugar, se identifica el número de aportación reproduciendo el orden en el que fueron enunciadas en el taller, así como su valoración. En segundo lugar, se aporta el titular de la aportación y su descripción, incluyendo, si procede, los comentarios que ha suscitado fruto de la deliberación en la sesión.

<b>PROPUESTA 1</b>	<b>50% Alta</b> <b>31% Media</b> <b>19% Baja</b>
<b>REVISAR CRITERIOS DE LOS CONVENIOS CON CLUBES DE ÉLITE</b>	
<p>Se propone revisar los criterios de los apoyos a los clubes de élite; tanto en los criterios de reparto presupuestarios, como de las contrapartidas y justificaciones que la DGA les exige.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se plantea en sala ¿Hay criterios? Se percibe que hay un “criterio” más político que técnico.</li> </ul>	

<b>PROPUESTA 2</b>	<b>63% Alta</b> <b>31% Media</b> <b>6% Baja</b>
<b>SUBVENCIONES EN COMPETICIÓN NACIONAL: CRITERIOS QUE ENGLOBEN</b>	
<p>Se propone un plan estratégico de subvenciones que englobe y recoja a todos los estamentos y niveles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se evidencian las dificultades a las que tienen que hacer frente muchos equipos que no están en la máxima categoría (superliga) y no tiene posibilidad de optar a una subvención.</li> <li>-Se apunta que un equipo en primera nacional (por ej. voley femenino y masculino) actualmente el coste por jugador/a es muy elevado (ficha, seguro, pabellón, arbitraje, desplazamientos etc.)</li> </ul>	

**PROPUESTA 3**

**81% Alta**  
**19% Media**

**SUBVENCIONES CON CRITERIOS OBJETIVOS**

Se propone acabar con la discrecionalidad en el reparto de subvenciones. Con este objetivo se plantea la necesidad de utilizar los mismos criterios para los mismos deportes y categorías, así como garantizar la transparencia en el proceso.

- Acabar con las promesas de políticos incumplidas: reuniones públicas y compromisos vinculantes. No más subvenciones por otras vías encubiertas.
- Se comenta en la sala que el sistema está reglamentado (y no hay nada más transparente que una norma), si bien se reconoce que en la práctica puede existir cierta discrecionalidad. Publicidad y criterios transparentes son herramientas que pueden fomentar las buenas prácticas.

**PROPUESTA 4**

**81% Alta**  
**19% Media**

**BASES DE SUBVENCIONES CLARAS A PRINCIPIO DE TEMPORADA Y QUE NO SE MODIFIQUEN EN 5 AÑOS**

Se demandan los cambios necesarios para garantizar que las bases de las subvenciones sean sencillas y claras y que no se modifiquen en un periodo de tiempo (se propone 5 años):

- La situación actual origina a las federaciones inseguridades a la hora de desarrollar proyectos. Se comenta que si se publican, por ejemplo, las bases en mayo, no da tiempo a desarrollar correctamente los proyectos o si se ponen en marcha, puede ser que luego no “entren” en la subvención.
- A este respecto, se puntualiza en sala que hay que tener en consideración que no todas las temporadas son iguales.
- Se propone 5 años para superar el periodo de una legislatura y que la planificación no se vea afectada por los cambios de gobierno.

Se formula otra propuesta que redunde en la misma línea, es decir, en la necesidad de adaptar las formas y los tiempos de la administración a la realidad:

- Revisión del modelo del deporte federado: Mejora de las bases de las subvenciones de GA a las federaciones: se publica la orden en agosto, con más de medio año ejecutado “a ciegas”, hay que justificar el 100% de lo presentado y el logo de la DGD ¿Por qué? .

**PROPUESTA 5**

**60% Alta**  
**33% Media**  
**7% Baja**

**REVISIÓN DE DEPORTE DE APOYO DEPORTE FEDERADO Y DE ALTO RENDIMIENTO**

Se propone revisar y/o modificar los requisitos de calificación de deportista aragonés de alto rendimiento, especialmente en deporte femenino, deportes minoritarios, categorías inferiores y deporte en medio natural. El objetivo de esta propuesta es aumentar la participación y apoyar a los deportistas de cierto nivel.

**PROPUESTA 6**

**47% Alta**  
**40% Media**  
**13% Baja**

**PROMOVER LA CALIDAD EN LA TECNIFICACIÓN A TRAVÉS DE “LA INYECCIÓN”  
ECONÓMICA**

Aumentar la aportación económica para programas de tecnificación que garantice su funcionamiento en cantidad (nº de actividades) y en calidad (profesionalizada). Se apunta que las federaciones no tienen dinero para esta línea de actuación.

**PROPUESTA 7**

**23% Alta**  
**31% Media**  
**46% Baja**

**PROMOVER TODAS LAS ESPECIALIDADES DEPORTIVAS EN JUEGOS ESCOLARES**

En Juegos Escolares no hay competición nacional en todas las especialidad deportivas.



**PROPUESTA 8**

**33% Alta**  
**60% Media**  
**7% Baja**

**REVISIÓN DE LOS CRITERIOS DE PUNTUACIÓN DE AYUDAS A LAS FEDERACIONES**

Se propone la revisión de los criterios de puntuación de las ayudas a federaciones. Se justifica en base a los siguientes argumentos:

- La imposibilidad de presupuestar actividades que no se sabe si se van a poder realizar. Por ejemplo: clasificar para un campeonato de España
- Discriminación actual al olimpismo por méritos de otras CCAA.
- Al deporte no se le valora por la presencia en Aragón sino por las licencias.

Se sugiere en sala al respecto que se pondere el número de licencias autonómicas con las nacionales.

**PROPUESTA 9**

**40% Alta**  
**40% Media**  
**20% Baja**

**CONVENIOS ECONÓMICOS CON LAS FEDERACIONES**

Se propone establecer como prioritario el sistema de apoyo a las federaciones por parte del Gobierno de Aragón a través de convenios económicos con las federaciones. Independientemente de las ayudas por concurso .

**PROPUESTA 10**

**67% Alta**  
**33% Media**

**AYUDAS A DEPORTISTAS ALTO RENDIMIENTO**

Se propone la revisión total de los criterios y finalidades de las actuales ayudas para deportistas de alto rendimiento.

- En el debate se añade la necesidad de diferenciar deportes individuales y de equipo, así como las circunstancias y características de cada federación.

**PROPUESTA 11**

**33% Alta**  
**40% Media**  
**20% Baja**  
**7% Nula**

**AYUDAS A DEPORTISTAS ALTO RENDIMIENTO: DEPORTISTAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL.**

Se propone establecer parámetros y criterios diferenciados a los deportistas con diversidad funcional en la adjudicación de las ayudas.

**PROPUESTA 12**

**81% Alta**  
**13% Media**  
**6% Baja**

**CREACIÓN DE CENTROS DE TECNIFICACIÓN**

Se propone crear centros de tecnificación para facilitar a los deportistas de élite compaginar los horarios de entrenamiento con los estudios. Además de la posibilidad de poder hacerlo con instalaciones y medios de calidad así como con los mejores técnicos deportivos.



**PROGRAMAS DE TECNIFICACIÓN TÉCNICOS Y DEPORTISTAS**

Se recogen en sala 4 propuestas en relación a los programas de tecnificación de técnicos y deportistas. En concreto, se incluye:

- Colaborar con las distintas federaciones en la creación y planificación de programas eficaces de detección de talentos y tecnificación con el fin de realizar una correcta destinación de los fondos para este ÁMBITO. Incluyendo la formación continua y específica de los técnicos
- Elaboración de un programa de tecnificación que abarque un grupo de modalidades deportivas con un alto potencial, es decir con altas capacidades de éxito (por recursos humanos y materiales) y que facilite la compatibilidad de estudios y enfrentamiento e incluya un programa de inserción laboral al finalizar su carrera deportiva.
- Fomentar y apoyar los técnicos deportistas y técnicos para lograr la excelencia.

En el debate surgen las siguientes aportaciones:

- La creación de una residencia de estudiantes que se pudieran hacer centro de tecnificación gestionada por el Gobierno de Aragón permitiría aprovechar todas las oportunidades que existen en Aragón.
- Se necesita un Plan bien estructurado, racionalizado y con un serio apoyo a la federación o a los clubes. Porque el deporte de alto rendimiento exige un nivel que pocos clubes pueden ofrecer en Aragón. Si se realiza una buena y adecuada reorganización de recursos, el coste no es muy elevado.
- Incluir la detección de jóvenes talentos en colaboración con el departamento de educación.



**PROPUESTA 14**

**31% Alta  
44% Media  
25% Baja**

**PROGRAMAS FEDERATIVOS LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN**

Se propone que las federaciones establezcan programas o actividades en contra de cualquier tipo de discriminación (racismo, homofobia, discapacidad física y psíquica, género, etc.)

**PROPUESTA 15**

**31% Alta  
63% Media  
6% Baja**

**POTENCIACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS ASOCIATIVAS**

Se plantea la necesidad de impulsar desde la administración pública acciones para el fortalecimiento del tejido asociativo aragonés con un bajo coste como por ejemplo:

- Formación constante de gestores.
- Portal informativo sobre las diferentes normativas que van surgiendo e influyen en sus áreas de gestión.
- Aplicación de nuevas tecnologías, para reducir la carga de trabajo, sin disminuir el nivel de garantía y transparencia exigibles.
- El principio de transparencia y eficacia tiene que llegar a las asociaciones (formalismos, burocracia, etc.), pero sin dificultar e impedir en algunos casos el desarrollo de su actividad.



**PROPUESTA 16**

**63% Alta**  
**31% Media**  
**6% Baja**

**APOYO REAL A LAS SELECCIONES ABSOLUTAS POR PARTE DE GOBIERNO DE ARAGÓN**

Se propone que desde la administración se apoye a las selecciones absolutas en varios aspectos: financiación; imagen corporativa común; apoyo en comunicación y visualización; y facilitar el apoyo de otras administraciones, por ejemplo utilización de instalaciones municipales, etc.

- Se destaca que se está “vendiendo” la imagen de Aragón a través del deporte.
- Se propone en paralelo: buscar un patrocinador común e informar del trabajo que se desarrolla desde las federaciones y que se valora que la DGA desconoce.

**PROPUESTA 17**

**56% Alta**  
**31% Media**  
**6% Baja**

**TRATAMIENTO IGUAL PARA TODOS LOS DEPORTES**

Se demanda tratamiento en igualdad en base a criterios de financiación, reconocimiento, apoyo institucional, uso de instalaciones, uso de servicios públicos, etc., a todos los deportes.

**PROPUESTA 18**

**63% Alta**  
**31% Media**  
**6% Baja**

**PUESTA EN VALOR DEL DEPORTE: ESTRATEGIAS COMPARTIDAS**

Se propone poner en valor al deporte en Aragón a través de estrategias comunes de colaboración entre gobierno y federaciones.

**PROPUESTA 19**

**13% Alta**  
**40% Media**  
**47% Baja**

**RECONOCIMIENTO DEL VOLUNTARIADO DEPORTIVO**

Se propone que se valore y reconozca económicamente en los proyectos la labor que realizan los voluntarios deportivos. Por ejemplo compensación en especie (camisetas, etc.), permitiendo que ese gasto se pueda computar.

**PROPUESTA 20**

**47% Alta**  
**33% Media**  
**20% Baja**

**CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE FEDERADO**

Se propone llevar a cabo campañas publicitarias de promoción del deporte federado, financiadas por el Gobierno de Aragón, por ejemplo transmitiendo a la ciudadanía mensajes que destaquen las ventajas de la práctica del deporte federado: seguro de accidentes, RRCC, Servicios, etc.

Se añade en el debate que esta propuesta contribuiría a mejorar la autofinanciación de las federaciones.

**PROPUESTA 21**

**44% Alta**  
**19% Media**  
**25% Baja**  
**13% Nula**

**IGUALES REQUISITOS PARA LAS FEDERACIONES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS**

Se propone que desde la administración se establezcan reglas de actuación justas: mismos requisitos/requerimientos para las FED que para las empresas.

**PROPUESTA 22**

**31% Alta**  
**44% Media**  
**19% Baja**  
**6% Nula**

**COLABORACIÓN DGA/FEDERACIONES EN LAS COMPETICIONES NIVEL 0 POPULAR**

Se propone que las federaciones controlen las competiciones, de cualquier deporte que se lleve a cabo en Aragón, sean del nivel que sea, en colaboración con la DGA, con el fin de evitar irregularidades en la organización de éstos eventos y al mismo tiempo potenciar y visibilizar el papel de las federaciones.

Surge del debate respecto a esta propuesta crear un marco normativo que regule las autorizaciones o la regulación de competiciones o eventos deportivos de cada deporte. Se discrepa al respecto señalando que la regulación está, pero no se cumple.

**PROPUESTA 23**

**38% Alta**  
**31% Media**  
**31% Baja**

**ESTUDIO POR PARTE DE DGA DE LAS DIFERENTES CARACTERÍSTICAS DE LAS FEDERACIONES**

Se propone que la DGA estudie las peculiaridades de las diferentes federaciones existentes en Aragón (diferencias y conocimiento mutuo).

**PROPUESTA 24**

**31% Alta**  
**31% Media**  
**25% Baja**  
**13% Nula**

**APOYO DESDE LOS ENTES PÚBLICOS (DGA-COMARCAS-AYTOS) PARA QUE EL DEPORTE POPULAR PUEDA SER FEDERADO**

Se propone la necesidad de apoyo a las federaciones por parte de las diferentes administraciones para contribuir a que el deporte popular sea federado. Promoviendo que todos los agentes “entren” con las mismas reglas del juego en la organización y realización de actividades deportivas.

**PROPUESTA 25**

**60% Alta  
33% Media  
7% Baja**

**PROGRAMA EQUITATIVO HOMBRE Y MUJER NO SOLO ECONÓMICAMENTE SINO DE DIFUSIÓN E INFORMATIVO**

Se propone un programa que promueva la igualdad de género en el deporte.

Objetivo: Evitar la desigualdad deportiva de participación entre las mujeres y los hombres, compensando ésta con programas que se centran en lo económico y también influir en los entes de radiotelevisión aragoneses, asegurando un trato en tiempos equitativo a ambos sexos (dedicando los mismos minutos de deporte masculino que femenino).

**PROPUESTA 26**

**53% Alta  
47% Media**

**DEPORTE FEDERADO EN EL ÁMBITO RURAL**

Se propone promover el deporte federado en el medio rural.

Objetivo: Solucionar los siguientes problemas para la práctica federada en el ámbito rural:

- Dificultad en su práctica
- Problemas de monitorización.
- Dificultades para cumplir la normativa por las diferencias existentes en el medio rural con respecto al medio urbano (menor población, dispersión, etc..)



**PROPUESTA 27**

**87% Alta**  
**13% Media**

**CONVENIOS PLURIANUALES ENTRE FEDERACIONES Y GOBIERNO DE ARAGÓN**

Se propone un cambio radical del sistema de ayuda y financiación a las federaciones por parte del Gobierno de Aragón, sustituyendo el sistema de subvenciones por convenios plurianuales (minimo 2 años). En los convenios se especificarían las obligaciones, compromisos de actividades y la financiación

Objetivos:

- Dar claridad y margen de evolución positiva al deporte aragonés
- Implantar en Aragón lo que ya existe y funciona en otras comunidades autónomas.

**PROPUESTA 28**

**50% Alta**  
**43% Media**  
**7% Baja**

**FOMENTO DEL DEPORTE POPULAR Y FEMENINO**

Se recogen tres aportaciones respecto a la propuesta enunciada:

- Fomentar y facilitar la práctica del deporte popular, con programas destinados a mujeres. Se argumenta la propuesta exponiendo que actualmente son muchas las mujeres que se inician en la práctica deportiva, por ejemplo correr una 10K o jugar a voleibol. En estos momentos hay más de 30 mujeres jugando por primera vez a vóleibol en Zaragoza, pero algunas que no pueden federarse por el coste económico que les supone.
- Concienciar a la sociedad acerca de que deporte es una necesidad social, un medio para otros fines como el fomento de hábitos saludables.
- Promover proyectos deportivos femeninos, para favorecer el acceso de mujeres a puestos de gestión, por ejemplo con la creación e implementación de un programa de concienciación entre federaciones para acceso mujeres.

<b>PROPUESTA 29</b>	<b>50% Alta</b> <b>36% Media</b> <b>14% Baja</b>
<b>ADMITIR LOS GASTOS REALES EN LAS AYUDAS DE LA DGA</b>	
Se propone se permita incluir en las ayudas a la DGA, los gastos reales que soportan las federaciones, incluyendo las amortizaciones de equipamiento y cuantos sean necesarios para las actividades.	

<b>PROPUESTA 30</b>	<b>43% Alta</b> <b>50% Media</b> <b>7% Baja</b>
<b>APOYO AL DEPORTE FEDERATIVO POR PARTE DE LOS CLUBES</b>	
Se plantea la necesidad de apoyar al deporte federativo, no solo en categoría nacional, apostando también por el deporte minoritario y valorando el número de licencias.	

<b>PROPUESTA 31</b>	<b>57% Alta</b> <b>21% Media</b> <b>14% Baja</b> <b>7% Nula</b>
<b>RECUPERACIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO EBRO</b>	
Se plantea convertir el Parque Deportivo Ebro en un centro de alto rendimiento, de gestión pública, como por ejemplo el centro de alto rendimiento de Valladolid gestionado por la junta de Castilla y León.	
En paralelo, se considera necesario realizar una auditoría y estudio de la situación que ha llevado al Parque Deportivo Ebro a estar cerrado y a externalizarse su gestión.	

**PROPUESTA 32**

**71% Alta**  
**21% Media**  
**7% Baja**

**PLAN ADO AUTONÓMICO**

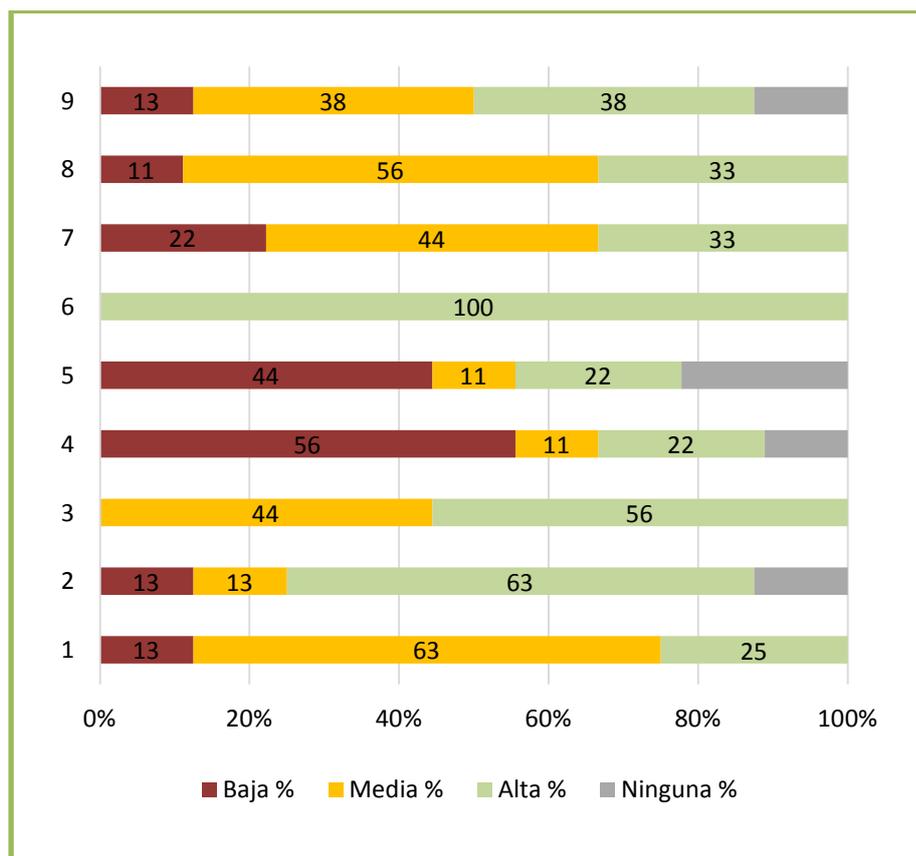
Se propone realizar un plan similar al “ADO”, a nivel autonómico.



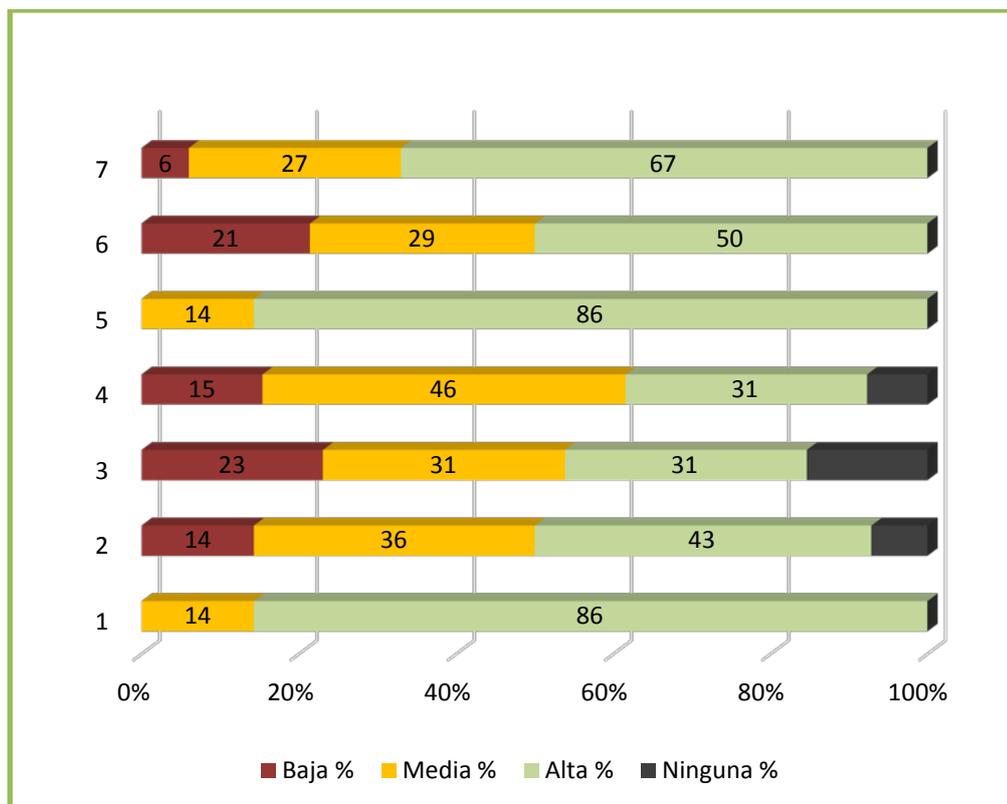
## 6. VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES

Se presentan, de forma agregada, los resultados de los posicionamientos de los participantes respecto a cada una de las aportaciones realizadas durante la primera sesión de deliberación

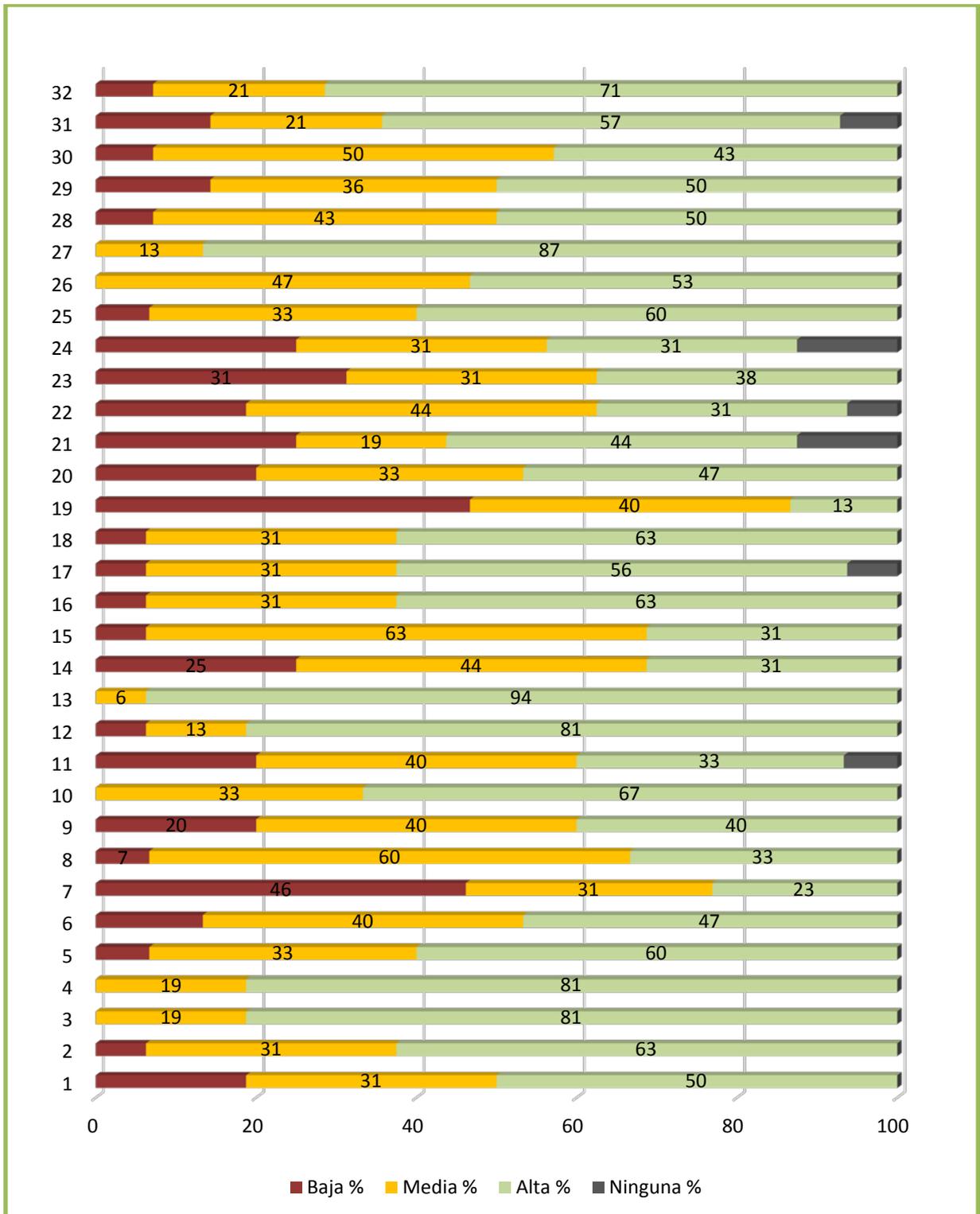
**Gráfico 1.** Valoración de la prioridad de las aportaciones recogidas en el Eje “Gestión”(%)



**Gráfico 2.** Valoración de las aportaciones recogidas en el Eje “Financiación”(%)



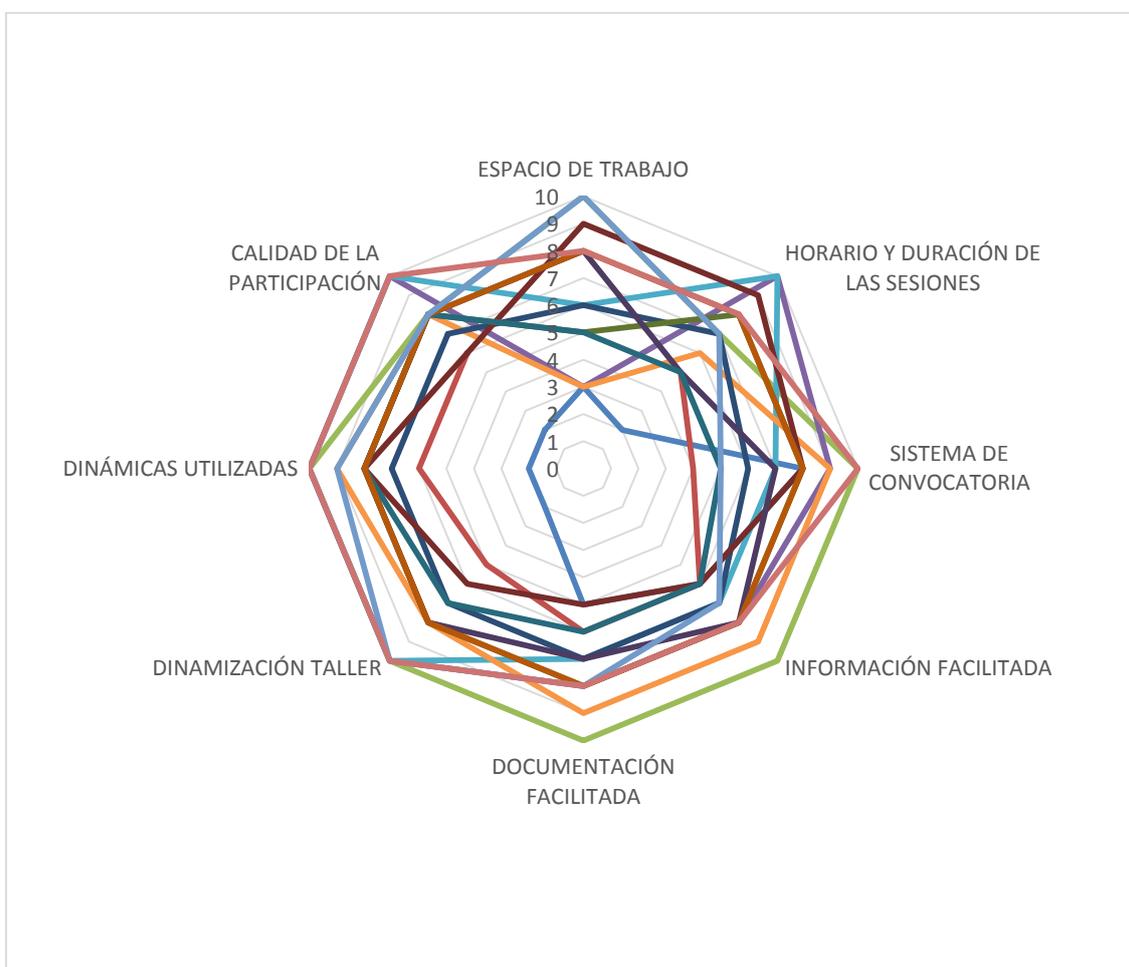
**Gráfico 3. Valoración de la prioridad de las aportaciones al Eje “Deporte federado y de alto rendimiento”(%)**



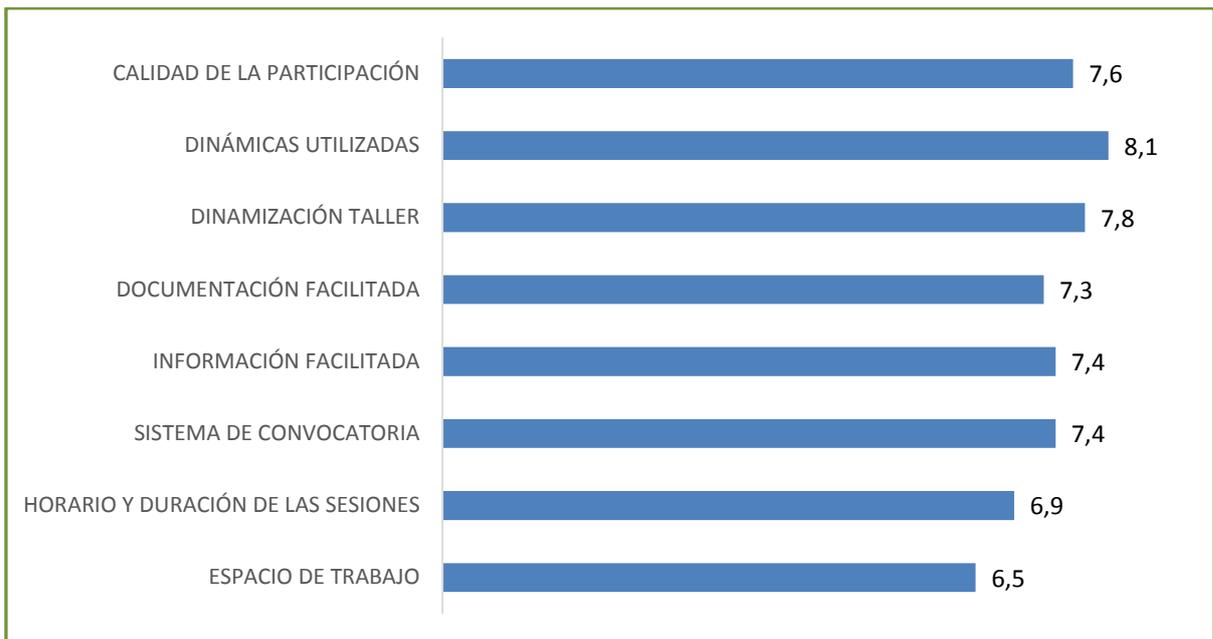
## 7. EVALUACIÓN DEL TALLER

Con el objetivo de evaluar la sesión, se facilitó a las asistentes un cuestionario dividido en dos partes: una primera para valorar de manera cerrada varios aspectos del taller (a través de un baremo que oscila entre el 1 y el 10, siendo 10 la puntuación máxima); y una segunda, en la que se pueden incluir valoraciones, comentarios y sugerencias de manera abierta.

**Gráfico 1.** Valoración Taller “Deporte federado y alto rendimiento” según aspectos evaluados



**Gráfico 2.** Calificaciones medias. Taller “Deporte federado y alto rendimiento”



**ASPECTOS POSITIVOS A DESTACAR**

- Hay muchas propuestas, hay mucho trabajo en este tema
- Participación
- Con la implicación de los asistentes muy buena
- El taller en si mismo

**ASPECTOS A MEJORAR**

- El horario (falta puntualidad y muchas propuestas) taller muy importante, gestionar mejor el tiempo o aumentar el tiempo demasiada generalidad de los talleres, más concretos si cabe más tiempo de debate
- Respetar los tiempos del 2º taller, se quita del 2º para el 1
- El espacio de trabajo

**OTROS**

- Para agilizar el taller, limitar el número de participantes por taller.

## 8. MONITORIZACIÓN DEL TALLER EN REDES SOCIALES

A continuación se adjuntan los diferentes *tweets* que se han publicado durante la celebración del taller “Deporte Federado y Alto Rendimiento” con las palabras clave Plan Estratégico del Deporte Aragonés:

